

FICHA TÉCNICA

DextroBull

USO VETERINARIO



1. GENERALIDADES:

Nombre Comercial: DextroBull

Clase de uso: Multivitamínico con aminoácidos y dextrosa.

Forma farmacéutica: Solución Inyectable

Composición química:

Piridoxina	0.8 mg
Metionina	20 mg
Cloruro de colina	2.0 mg
Rivoflavina	0.2 mg
Vitamina C	4 mg
Vitamina B ₁₂	5.0 µg
Dextrosa	220 mg
Excipientes c.s.p	1 mL

2. PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS:

Aspecto: Solución líquida.

Color: Amarillo - anaranjado.

PH: 3,0 - 5,0

Densidad: 1,035 - 1,076 g/mL (20 - 25 °C)

Estabilidad en almacén: estable durante 2 años a partir de su elaboración bajo condiciones normales de almacenamiento.

3. DESCRIPCIÓN:

DextroBull es un suero energizante, hepatoprotector y revitalizante.

4. INDICACIONES:

DextroBull es un producto formulado a base de una combinación de vitaminas del complejo B, vitamina C, aminoácidos y dextrosa (carbohidrato de rápida disponibilidad), que le confieren una efectiva acción hepatoprotectora, desintoxicante, rehidratante y energizante. Indicado en bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, caninos y felinos para el tratamiento de afecciones hepáticas en general, tanto agudas como crónicas, causadas por diversas enfermedades infecciosas o parasitarias, intoxicaciones medicamentosas, alimenticias o por sustancias tóxicas, en diarreas profusas como rehidratante (previa corrección electrolítica). Reconstituyente energético durante actividades que demanden esfuerzo físico como trabajo forzado, entrenamiento, carreras, parto y lactancia. Ayuda a superar estados de estrés.

5. ADMINISTRACIÓN:

DextroBull se administra vía intravenosa.

6. DOSIS:

Bovinos y equinos: 500 a 1000 mL.

Ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos: 20 - 100 mL.

Caninos y felinos: 10 - 50 mL.

Terneros y potros: 250 - 500 mL.

7. PRECAUCIONES:

- (Deben adoptarse, antes, durante o después de su uso)
- La solución debe ser transparente y no contener precipitado. No administrar en caso contrario.
- Es importante verificar las cifras fisiológicas de glucemia de los animales antes de la administración de cualquier solución de glucosa.
- Es conveniente revisar periódicamente la velocidad de administración de la solución.
- Al administrar la solución, debe asegurarse la adecuada colocación de la aguja en la vena.
- Una vez abierto el frasco, desechar la porción no utilizada de la solución. El contenido de cada envase es para un solo uso.
- La aplicación es intravenosa.
- Romper el envase para evitar que lo vuelvan a usar.
- Eliminar las jeringas descartables usadas.

8. CONTRAINDICACIONES Y LIMITACIONES DE USO:

No reportadas.

9. PERIODO DE RETIRO:

No presenta.

10. ALMACENAMIENTO:

- Almacenar en un lugar fresco entre 15° y 30°C.
- Proteger de la humedad y luz solar.
- Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

11. PRESENTACIÓN:

Frascos de 250 mL y 500 mL.

15. FORMULADOR / DISTRIBUIDOR:

AGP SAC / VETEX PERU SAC

16. REG. SENASA:

F.107.001.N.00003